

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVIL MARKET S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las quince horas y treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en el cantón Naranjal en las calles Junín y Jiguas , se reúnen los accionistas de la compañía **MOVIL MARKET S.A.**: el señor Luis Ernesto Boloña Dunn, propietario de **(720) setecientos veinte acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la Señora Diana Alexandra Medina Veintimilla, propietaria de **(80) ochenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, la señora **Diana Medina Veintimilla**, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor **Luis Boloña Dunn**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CON **00/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**) , en un total de acciones de (800.00) ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2015; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2016;**.-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. EL Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía **MOVIL MARKET S.A.** acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas El señor Luis Ernesto Boloña Dunn con el 90% de las acciones y la Señora Diana Alexandra Medina Veintimilla con el 10% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No.2.-. Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas el señor Luis Ernesto Boloña Dunn con el 90% de las acciones y la señora Diana Alexandra Medina Veintimilla con el 10% del capital accionario, .- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3. Para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al CPA. Graciela

Aguirre Aspiazu para el ejercicio económico del año 2016. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado Arturo Alvarado Rivera, como Comisario de la compañía, por el período estatutario de un año

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes.- El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



Luis Boloña Dunn
Accionista



Diana Medina Veintimilla
Accionista



Diana Medina Veintimilla
Presidente de la Junta



Luis Boloña Dunn
Secretario – Gerente General